

Xalapa, Ver., 17 de noviembre de 2020

Comunicado: 1553

Congreso, comprometido con derechos de las mujeres: Linares Capitanachi

- Asiste la Diputada Presidenta al inicio de las Jornadas de Capacitación en Protocolos de Actuación en casos de Violencia contras las Mujeres.

La LXV Legislatura, la primera en la historia de Veracruz integrada en forma paritaria, respalda los esfuerzos de los gobiernos para hacer efectivos el respeto y la atención a los derechos de las mujeres, manifestó la presidenta del Congreso del Estado, diputada Adriana Paola Linares Capitanachi, al asistir al inicio de las Jornadas de Capacitación en Protocolos de Actuación en casos de Violencia contras las Mujeres, por invitación del Ayuntamiento de Xalapa.

Al lado de la diputada por el Distrito X-Xalapa I, Rosalinda Galindo Silva; del presidente municipal de Xalapa, Pedro Hipólito Rodríguez Herrero; la legisladora consideró que esta acción simboliza una particular importancia dentro de la actividad y el quehacer público. ya que “se trata de la capacitación de operadores en la atención e intervención de casos, en materia de violencia contra las mujeres”.

En el auditorio de la Iniciativa Municipal de Arte y Cultura (IMAC) se refirió a la necesidad de profundizar en forma sistemática y constante, en la capacitación de los operadores de los mecanismos de atención a mujeres víctimas de violencia. para profundizar en la sensibilización que toda y todo servidor público debe tener en esta materia, a través de la cual adquiriera los conocimientos y habilidades necesarias que le permitan superar las estructurales culturales que determinan las razones de género.

Ahí reconoció que el funcionamiento del sistema de protección de las mujeres a una vida libre de violencia ha enfrentado obstáculos en su funcionamiento material, principalmente en aquellos temas en los que las servidoras o servidores públicos encargados de desplegar ciertas funciones de atención o intervención en casos de violencia contra las mujeres, no han podido superar patrones de formación cultural, que menoscaban los derechos de las mujeres por razones de género.

Ante servidoras y servidores públicos municipales, externó su deseo de que estas jornadas de capacitación “logren la sensibilización esperada, inserten la perspectiva de género en el ejercicio público de sus funciones, visibilicen las razones de género que imperan en la sociedad y que debemos de eliminar, se comprendan a cabalidad los conceptos de debida diligencia y de atención especializada y se comprenda la

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer

vulnerabilidad de las mujeres víctimas de violencia, no solo frente a sus victimarios, sino también la vulnerabilidad que enfrentan respecto a todo su contexto de vida y desarrollo.

Que con todo ello, añadió, hagamos posible ejercer un sistema de protección de derechos, transformando efectivamente la vida de las mujeres, para que alcancen el ejercicio pleno de una vida con dignidad.

Los cursos, que iniciaron este día y concluirán el próximo viernes 20, son organizados por el Instituto Veracruzano de las Mujeres, la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad Pública y Dirección General de Consolidación del Sistema de Justicia Penal. Recibirán capacitación 100 elementos de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.

Estuvieron presentes la presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Namiko Matsumoto Benítez; el director general de Consolidación del Sistema de Justicia Penal, José Fernando Servín Hernández; la encargada de despacho del Instituto Veracruzano de las Mujeres, María del Rocío Villafuerte Martínez, y la coordinadora de la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos contra la Familia, Mujeres, Niñas, Niños y Trata de Personas, Roberta Ayala Luna.

También, la síndica única Aurora Castillo Reyes, la regidora Guillermina Ramírez Rodríguez, el regidor Juan de Dios Alvarado García y el director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, Francisco Felipe Villa Campa.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer